

Mesa de Presupuestos Participativos Distrito de San Blas - Canillejas Hoja recogida proyectos

Modelo a presentar para los espacios deliberativos presenciales del distrito.

COLECTIVO, ENTIDAD O PERSONA QUE LO PRESENTA. Señale e-mail / teléfono de contacto.

Gracias

Mesa de Empleo Foros Locales SBC
mempleo.foroslocales.sbc@gmail.com

TÍTULO PROYECTO (en pocas palabras)

FabLab (Laboratorio de fabricación digital)

LOCALIZACIÓN / ÁMBITO TERRITORIAL de impacto de la propuesta, si procede.

SBC

JUSTIFICACIÓN (necesidades y demandas detectadas; y que cubre)

Creación de un Fab Lab (Fabrication Lab) es un laboratorio o taller de fabricación digital integrado en la red global FabLab Network promovida por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) en nuestro distrito.

Existe una amplia tipología de Fab Labs: según estén ubicados en centros educativos, empresariales, de investigación, culturales, artísticos o comunitarios, siendo sus funciones principales la educación, la formación, el reciclaje profesional, la innovación y la investigación, así como el apoyo al emprendimiento y al tejido productivo local en conexión con las redes globales.

Constituyendo un gran impulso tecnológico y social para el nuestro distrito.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La creación o designación de un espacio adecuado y dotado para albergar; cortadora láser, cortadora de vinilos, fresadora grande y de precisión e impresoras 3D, además de equipos para la fabricación de sistemas electrónicos sencillos. También debe contar con herramientas auxiliares, ordenadores y software libre para diseño y control de maquinaria y un stock de materiales para su utilización en el taller.

VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

Inversión inicial

Equipos: 89.700 €

Edificación: 200.000 €

Total inversión inicial/ud. fab lab: 289.700 €

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LLEGAR A CONSENSOS EN LOS ESPACIOS PRESENCIALES*

Género: el FabLab no discrimina por género a las personas.

Sostenibilidad: Se utilizan diseños y materiales reciclables.

Diversidad Funcional: en el espacio del FabLab habrá accesibilidad.

Diversidad Cultural: el FabLab estará disponible para cualquier cultura.

Impacto Distrital: el FabLab es un proyecto aglutinador de necesidades de empleo, con toda la problemática del distrito.

Reequilibrador: el FabLab podría situarse en un barrio con infraestructuras desfavorecidas.

Articulador: el FabLab está abierto a todo tipo de personas e inquietudes.

Facilitador de participación ciudadana: el FabLab se basa en proyectos de ciudadanos, que además son reutilizables para beneficio del distrito.

Social: el FabLab sería una gran ayuda para jóvenes que hayan abandonado los estudios, o personas jubiladas con inquietudes.

Grupos vulnerables: en el FabLab se puede realizar Reinserción laboral; también ayudaría a la inserción de personas marginadas.

***A la hora de realizar las propuestas debes tener en cuenta los siguientes criterios (estos aparecen recogidos en el autorreglamento del distrito):**

- **Criterios transversales.** Son criterios que tienen que cumplir todas las propuestas que se presenten en el espacio, es decir, ninguna de las propuestas que se presente podrá vulnerar los siguientes elementos: **Género, Sostenibilidad, Diversidad funcional y Diversidad cultural.**
- **Criterios específicos.** Son los criterios que sirven para priorizar y orientar el consenso sobre las propuestas aceptadas como acuerdo compartido del espacio:
 - **Que tengan impacto distrital**, es decir, que afecten a un mayor territorio o mayor población o sectores de población en el distrito, o que puedan ser replicadas en diferentes

partes del distrito, es decir, que si es una inversión de mejora de parques o jardines, pueda extenderse a otras partes del distrito donde exista una situación semejante.

- **Que sean re-equilibradoras**, es decir que ayuden a reducir las diferencias de disponibilidad de infraestructuras entre unos barrios o zonas y otros del distrito.
- **Que sean articuladoras**, es decir, que favorezcan las conexiones entre barrios y poblaciones de diferentes partes del distrito.
- **Que sean facilitadoras de la participación ciudadana**, es decir, que favorezca la participación de la ciudadanía en su diseño, desarrollo y/o puesta en marcha.
- **Que tengan un carácter social**, es decir, que sirvan de soporte para servicios y programas que tengan mayor repercusión social en la población del distrito.
- **Criterio Complementario.** Como criterio complementario de los anteriores, se tendrá en cuenta el **impacto carácter socioeconómico en grupos vulnerables de la población**. Considerando estas propuestas prioritarias respecto a aquellas que no lo cumplan, a la hora de obtener el consenso del espacio presencial.

Notas y aclaraciones